



Inspectores de Hacienda impartirán clases en un máster universitario

La Facultad de Derecho ofrecerá a partir de octubre el nuevo título propio de Hacienda Pública y Sistema Impositivo Español

R. R. / WORD

SALAMANCA. Profesores de la Usal e inspectores y técnicos de Hacienda impartirán las clases del nuevo Máster en Hacienda Pública y Sistema Impositivo Español, que comenzará el próximo mes de octubre su andadura docente en la Facultad de Derecho. El nuevo máster, de marcado carácter práctico y que se impartirá bajo el formato presencial, fue presentado ayer por la vicerrectora de Docencia de la Universidad, Carmen Fernández Juncal; el delegado de Hacienda en Salamanca, Joaquín Pérez Huete; el director del departamento de Derecho Administrativo, Financiero y Procesal, José María Lago; y el director del departamento de Economía Aplicada y director del máster, José Ignacio Sánchez Mejías.

La vicerrectora de Docencia puso de relieve la importancia de que la

Usal cuente con títulos que «den respuesta a necesidades sociales claras», al tiempo que confió en que el nuevo máster no sólo sirva para «formar a profesionales», sino también para «mejorar la conciencia fiscal de los ciudadanos». Carmen Fernández Juncal fue más allá en sus reflexiones al referirse a la necesidad de colaborar en la denominada «armonización fiscal» en Europa, a la que tildó de «fundamental» para salvar «algunas situaciones que pueden ser complicadas y delicadas» en los momentos actuales.

Por su parte, Pérez Huete incidió en el enfoque netamente práctico del curso y elogió en este sentido el entendimiento alcanzado entre la Universidad y la Administración Tributaria. Además, confió en que los destinatarios del máster puedan encontrar en él «los mecanismos necesarios para atender a los contribuyentes y a Hacienda porque, como todas las instituciones, estamos sometidos a errores». El responsable de Hacienda en Salamanca quiso diferenciar los casos de delitos fiscales que salpican de forma constante la vida política y social de la cada vez mayor conciencia y sensibilidad fiscal que se aprecia entre la socie-



José Ignacio Sánchez Mejías, Joaquín Pérez Huete, Carmen Fernández Juncal y José María Lago. :: ALMEIDA

dad española, y cuya máxima expresión es el popular lema de 'Hacienda somos todos'. Por su parte, el director del máster, José Ignacio Sánchez Macías, explicó que este nuevo título, incorporado a partir del próximo curso a su oferta de postgrado, tiene como objetivo «la formación especializada en materia de impuestos».

En principio el máster contará con un total de 25 plazas para su alumnado, que se distribuyen entre abogados, economistas y otros titulados que buscan la especialización en el ámbito fiscal y tributario. El máster también constituye una buena oportunidad para los futuros opositores a inspectores y técnicos de Hacienda.

El carácter eminentemente práctico del máster se plasmará en la utilización intensiva de supuestos y casos reales. Además, los promotores del Máster en Hacienda Pública y Sistema Impositivo Español coincidieron en señalar que se trata de un título propio absolutamente pionero e innovador en el conjunto universitario de Castilla y León.